

DECLARACIÓN N° 113/21

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS el “Día Nacional de la Higiene y Seguridad en el Trabajo”
que se celebra el 21 de abril de cada año.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Corrientes, a los catorce días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Podestá
Expte. N°: [15728](#)